

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Mediación educativa en contextos de interculturalidad
Titulación	Máster Universitario en Educación Intercultural
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	2024/2025
ECTS	6 ETCS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Paula Carolina Espinoza
Docente	Paula Carolina Espinoza

2. PRESENTACIÓN

En el contexto del máster de Educación Intercultural de la Universidad Europea de Valencia, se ha asumido el compromiso de vincular los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los contenidos y prácticas educativas del programa. Esta iniciativa se enmarca en un enfoque integral que busca contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030, con sus 17 ODS, representa un plan de acción global orientado a promover la prosperidad, proteger el planeta y garantizar el bienestar de las personas, al tiempo que fomenta la paz universal y el acceso a la justicia.

Dentro de este contexto, se ha hecho especial hincapié en los ODS relacionados con la educación inclusiva e intercultural. Estos objetivos específicos buscan abordar las disparidades educativas, promover el acceso igualitario a oportunidades educativas de calidad y fomentar un entorno educativo que celebre la diversidad cultural. Entre los ODS más pertinentes en este ámbito se encuentran el **Objetivo 4: Educación de Calidad**, que aboga por asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos, así como el **Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades**, que busca disminuir las disparidades en el acceso a la educación, y el **Objetivo 1: Fin de la pobreza**, pues adquiere relevancia al reconocer que la pobreza no solo se relaciona con la falta de ingresos, sino también con la privación de oportunidades educativas. La educación intercultural busca superar las disparidades educativas, asegurando que todos los grupos sociales, independientemente de su origen étnico, cultural o socioeconómico, tengan acceso a una educación de calidad. Al abordar la pobreza desde una perspectiva amplia, se contribuye a crear un entorno educativo más inclusivo, o el **Objetivo 5: Igualdad de género**, que se conecta con la educación intercultural al promover la igualdad de oportunidades educativas

para todos, independientemente del género. La educación intercultural busca erradicar estereotipos culturales y de género, promoviendo una educación que respete y celebre la diversidad. Al integrar la igualdad de género en la educación intercultural, se fomenta un ambiente educativo en el que se reconozcan y valoren las contribuciones de todas las personas, independientemente de su identidad de género o antecedentes culturales.

En el módulo que aquí se presenta, se pretende que el alumnado del máster explore un tema de rabiosa actualidad: la mediación intercultural. La mediación en la educación intercultural desempeña un papel fundamental en la promoción del entendimiento, la empatía y el respeto entre personas de diversas culturas. Este enfoque facilita un ambiente donde las diferencias culturales se valoran como activos en lugar de obstáculos. La mediación permite un intercambio equitativo de conocimientos, donde no solo se transmiten datos sobre diferentes culturas, sino que se fomenta la comprensión profunda de las mismas. Al integrar métodos de enseñanza que reconocen y celebran la diversidad, se cultiva la apertura mental y se reduce la discriminación. Además, en la educación intercultural ayuda a crear espacios seguros para que los estudiantes puedan expresar sus identidades culturales sin miedo a ser juzgados. Esto promueve la autoestima y la autoaceptación, construyendo una base sólida para relaciones interculturales saludables en el futuro. Al fomentar la mediación en el aula, se desarrollan habilidades clave como la comunicación intercultural, la resolución de conflictos y el pensamiento crítico. Estas habilidades son esenciales en un mundo globalizado, donde la capacidad de colaborar y comprender diferentes perspectivas es crucial.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT2. - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT4. - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

- CT7. - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

Competencias específicas:

- CE5. - Elaborar y aplicar medidas transdisciplinares para prevenir y contrarrestar mecanismos que generan, reproducen y legitiman los prejuicios en los contextos de migración y ante la diversidad cultural en el territorio.
- CE6. Construir y gestionar entornos virtuales de aprendizaje, redes y comunidades virtuales de práctica entre distintas instancias, instituciones o grupos para generar acciones conjuntas en educación intercultural.
- CE8. - Seleccionar e implementar estrategias de comunicación y mediación, evaluando sus fines de inclusión, gestión de los grupos y de los conflictos en espacios educativos de diversidad cultural y lingüística

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Examinar procesos de mediación lingüística en casos concretos de comunicación intercultural.
- RA2. Aplicar procesos de mediación para el tratamiento del conflicto.
- RA3. Diseñar estrategias de mediación para la gestión de grupos en contextos socioculturalmente diversos.
- RA4. Evaluar los planes de mediación en ámbitos educativos interculturales.
- RA5. Implementar la traducción intercultural para promover la justicia social y cognitiva en contextos de migraciones y diversidad cultural en el territorio.
- RA6. Implementar procesos de mediación intercultural en el ámbito educativo para promover procesos de cooperación y de desarrollo comunitario.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB7, CT2	RA1. Examinar procesos de mediación lingüística en casos concretos de comunicación intercultural.
CB7, CT2, CE5, CE8	RA2. Aplicar procesos de mediación para el tratamiento del conflicto.
CT2, CT4, CT7, CE5, CE8	RA3. Diseñar estrategias de mediación para la gestión de grupos en contextos socioculturalmente diversos.
CB9, CT2, CT7, CE5	RA4. Evaluar los planes de mediación en ámbitos educativos interculturales.

CT7, CE5, CE6	RA5. Implementar la traducción intercultural para promover la justicia social y cognitiva en contextos de migraciones y diversidad cultural en el territorio.
CB7, CT7, CE5, CE8	RA6. Implementar procesos de mediación intercultural en el ámbito educativo para promover procesos de cooperación y de desarrollo comunitario.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje:

1. Tendencias en la mediación lingüística y la comunicación intercultural.
2. Mediación intercultural en el ámbito jurídico.
3. La traducción intercultural como herramienta para promover la justicia social y cognitiva.
4. Mediación cultural en el ámbito escolar y sociosanitario.
5. La deontología en la mediación educativa en contextos de interculturalidad
6. Mediación intercultural y diálogo entre saberes.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/web conference.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases virtuales (síncrona)	20
Análisis de casos	22
Elaboración de informes y escritos	4
Diseño de estrategias y planes de intervención	16
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18

Foro virtual	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
Totales	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas virtuales de conocimiento	60%
Análisis de casos	15%
Exposición oral	10%
Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención	15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

La calificación final del módulo se obtiene a través de la calificación ponderada de la prueba final (con un peso del 60%) y las actividades del módulo (con un peso del 40%).

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás cumplir al mismo tiempo los siguientes dos criterios:

- Obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final del módulo.
- Obtener en las actividades del módulo una media ponderada mayor o igual a 5,0.

La entrega de cada una de las actividades del módulo deberás realizarla antes de la fecha límite señala por el profesorado para la convocatoria ordinaria. La entrega posterior de cualquier actividad no será evaluada y no formará parte de la media ponderada en la convocatoria ordinaria. De forma excepcional, cada docente podrá habilitar una entrega posterior a esta fecha, con la autorización previa de la dirección del Máster, por causas sobrevenidas y suficientemente justificadas que el alumnado no pudiera prever, previa solicitud razonada y escrita del o la estudiante.

7.2. Convocatoria extraordinaria

La calificación final del módulo se obtiene a través de la calificación ponderada de la prueba final (con un peso del 60%) y las actividades del módulo (con un peso del 40%).

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás cumplir al mismo tiempo los siguientes tres criterios:

- Obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final del módulo.
- Obtener en las actividades del módulo una media ponderada mayor o igual a 5,0.

La entrega de cada una de las actividades del módulo deberás realizarla antes de la fecha límite señala por el profesorado para la convocatoria extraordinaria. La entrega posterior de cualquier actividad no será evaluada y no formará parte de la media ponderada en la convocatoria extraordinaria. De forma excepcional, cada docente podrá habilitar una entrega posterior a esta fecha, con la autorización previa de la dirección del Máster, por causas sobrevenidas y suficientemente justificadas que el alumnado no pudiera prever, previa solicitud razonada del o la estudiante.

En la convocatoria extraordinaria el alumnado solo podrá presentarse a la prueba final cuando la calificación de la prueba final en la convocatoria ordinaria fuera menor que 5,0 o cuando no la hubiera realizado.

En la convocatoria extraordinaria el alumnado solo podrá presentar las actividades del módulo cuya calificación en la convocatoria ordinaria fuera menor que 5,0 o no hubiera presentado.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Análisis de caso	22/06/25
Exposición oral	29/06/25
Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención	06/07/25

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Accem. (2009). Guía de mediación intercultural. <Disponible en: <https://www.accem.es/guia-mediacion-intercultural/>>
- Centro Virtual Cervantes. (s.f.). *Comunicación intercultural*. <cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/comintercult.htm>
- Consejo de Europa. (2020). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario*. Servicio de publicaciones del Consejo de Europa: Estrasburgo.
- Fundación Secretariado Gitano. (2007). Retos en los contextos multiculturales. Competencias interculturales y resolución de conflictos. <Disponible en: https://www.gitanos.org/upload/67/13/1.4.0-FUN-ret_Retos_en_Contextos_Multiculturales.pdf>
- Hall, E. T. (1990). *The silent language*. Nueva York: Anchor Books Editions, Doubleday.
- Rodrigo, A. (1996). Los estudios de comunicación intercultural (1). *ZER. Revista de estudios de comunicación*, 1(1). Disponible en <ojs.ehu.es/index.php/Zer/article/view/17275/15076>
- Sanz, E. E. (2020). La mediación lingüística en el aula de lenguas extranjeras. *El español por el mundo*,(3), 193-2020. Disponible en <cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/revista_03_03_2020/revista_03_03_2020_15.pdf>
- TIME. (2015). Research report on intercultural mediation for immigrants in Europe. <Disponible en: https://ec.europa.eu/migrant-integration/sites/default/files/2018-06/1_synthesis_report_EN.pdf>

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.